





La Universidad Tecnológica de Calvillo convoca a toda la comunidad estudiantil que desea ser acreedor a la Beca Académica.

Bases Generales

- La beca consiste en descuentos aplicados en a) colegiatura;
- Podrán participar alumnos activos e inscritos al cuatrimestre actual sin adeudo de cuatrimestres anteriores:
- c) Ser estudiante regular (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores);
- d) La beca tendrá vigencia de un cuatrimestre y no existe renovación automática;
- e) Los solicitantes no deberán de cotar con otro tipo de apoyo económico o beca para el mismo fin;
- La asignación de beneficiados y validación de los mismos será realizada por el Comité de Beca de esta casa de estudios:
- Haber obtenido un promedio general mayor o igual a 8.5 del cuatrimestre anterior; en caso de ser de nuevo ingreso haber obtenido un promedio general mayor o igual a 8.5 al termino de sus estudios de bachillerato.
- h) Para la asignación de becas el Comité de Becas considerará el promedio general del cuatrimestre o del nivel anterior y en su caso, el resultado de la entrevista y estudio socieconómico del aspirante.

Nota: todas las solicitudes serán analizadas por el área de servicios escolares y por el área de tutorías por lo que pudieras ser partícipe de una entrevista.

Criterios de Priorización

Cuando el número de solicitudes no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los participantes serán seleccionados en función de los siguientes criterios:

- Se asigna como porcentaje máximo un 20% de beneficiados ante la matrícula total activa en el cuatrimestre cursante
- Los resultados que arrojen los expedientes completos entregados al área de Servicios Escolares
- k) Que el participante padezca alguna discapacidad motriz, visual o auditiva
- Desempeño académico.

Becas

- Beca de Excelencia: por obtener un promedio general igual o mayor a 9.75 para TSU y 9.85 para Licenciaturas.
- b) Beca de Rendimiento Académico: por obtener al menos un promedio de 9.0 para nivel TSU y 9.1 Licenciaturas.
- Beca de Permanencia: presentar promedio igual o mayor de 8.5.

Nota: El criterio de asignación será con base en el análisis del estudio socioeconómico

- d) Beca Remuneración por Trabajador de la UTC: conyugue, hijos o hermanos prestadores de servicio dentro de esta casa de estudios.
- e) **Beca Deportiva o de Cultura:** ser parte de la selección en algunas de las disciplinas activas ofertadas en el ciclo cursante.

Requisitos (Entregar en el siguiente orden)

- a) Beca de Excelencia
 - i. Solicitud de beca
 - ii. Copia de pago de inscripción
 - iii. Historial de calificaciones
- Beca de Rendimiento Académico
 - i. Solicitud de beca
 - ii. Copia de pago de inscripción
 - iii. Historial de calificaciones
- c) Beca de Vulnerabilidad
 - i. Solicitud de beca
 - ii. Copia de pago de inscripción
 - iii. Historial de calificaciones
 - iv. En su caso, comprobante de estudios de
 - ٧. Comprobante de ingresos del jefe(a) de familia o tutor
- Beca Remuneración por Trabajador de la UTC
 - i. Solicitud de beca
 - ii. Solicitud aceptada por el área de Capital Humano
 - iii. Copia de pago de inscripción
 - Historial de calificaciones iv.

















Septiembre - Diciembre 2023

Beca Deportiva o de Cultura

- i. Solicitud de beca
- Solicitud de aceptación por parte del ii. responsable del área de deporte y cultura
- iii. Copia de pago de inscripción
- Historial de calificaciones iv.

Obligaciones del beneficiario

- Todas las manifestaciones realizadas por los aspirantes, son bajo protesta de decir la verdad, advertidos de las consecuencias legales en caso de proporcionar información o documentación falsa.
- ii. Todo estudiante beneficiado por alguno de los apoyos ofertados por esta casa de estudios deberá entregar en original y debidamente requisitada en tinta color azul el documento "Carta Compromiso" para la activación del apoyo, de lo contrario perderá la beca.

Causales de cancelación o pérdida del apoyo

- Dejar de ser alumno de la Universidad;
- Será causa de exclusión del proceso el hecho de proporcionar información falsa;
- Incurrir en mora de pago de colegiaturas;
- Incumplir con algún requisito descrito en los lineamientos establecidos para cada tipo de apoyo;
- Incumplir con las actividades de apoyo académicoadministrativo por parte del beneficiado;
- Dejar de ser trabajador o trabajadora de la UTC, para el apoyo, "Remuneración por Trabajador de la UTC";
- Haber sido acreedor de una sanción por falta grave a esta casa de estudios.

Calendario General

Actividad	Fecha
Publicación de	04 de septiembre 2023
convocatoria	
Registro y entrega de	del 04 al 08 de septiembre de
solicitudes	2023
	20 de septiembre de 2023

Para mayor información

Servicios Escolares | Área de Becas



495 956 50 63 Ext. 133/193



servicios.escolares@utcalvillo.edu.mx













UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

Revision: 04
Código: P-BECA-F1

SOLICITUD DE BECA INTERNA / EXCELENCIA

Código: P-BECA-F1
Ref. Normativa: 8.2.
Hoja: 1 DE 1

NOMBRE:					CUATRIMESTRE:
CARRERA:	ACH DNM MI PIM TI'	DSM TDPA TG]ISP □ L-GC	:H	GRUPO: A B
	QUE SOLICITAS: INTERNA (DESCUENTO SOBRE COLEGIA EXCELENCIA	TURA)	(Adjuntar con	HERMANOS ESTUDIANDO mprobante(s)) NSUAL DEL PADRE, MADRE O ntar comprobante(s))	
MOTIVOS POR L	O QUE SOLICITA LA BECA (TRATAR DE EXPLICAR	AMPLIAMENTE)			
	FIRMA DEL ALUMNO			FIRMA DEL	PADRE O TUTOR
		FIRMA DEL ÁREA A	ACADÉMICA		
	SERVICIOS ES	COLARES		TUTORÍAS	
	PROMEDIO GENERAL			VULNERABILIDA	D:
				BAJA	
	SELLO Y FECHA DE RECIBIDO POR SERVICIOS ESCOLARES			MODERADA ALTA	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

Cádina D DECA ES

Revisión: 01

Código: P-BECA-F2

Ref. Normativa: 8.2.

Hoja: 1 DE 1

CARTA COMPROMISO DE BECA INTERNA Y/O DE TRANSPORTE

Calvi	llo Ags., a	_ de	de
Dar madia da la proporta va			dal programa
Por medio de la presente yo			
educativo, manifiesto mi conformidad	-	-	
que me fue asignado por el	Comité de	Becas Ac	adémicas de la
Universidad Tecnológica de Calvillo para el p	periodo		·
Me comprometo a cumplir con las res	sponsabilida	des y com	promisos que el
ser beneficiado conlleva, mismas que se exp	oresan en es	ste docume	ento:
1. Mantener un promedio mínimo de 8.0 y en	caso de con	ar con beca	de excelencia un
promedio de 9.5 para poder continuar con	el beneficio.		
2. Estar al corriente en el pago de la diferencia	correspondi	ente a la col	egiatura mensual.
3. No adeudar materias en periodo extraordin	ario.		
4. No ser objeto de alguna sanción.			
5. Asistir a los eventos en los cuales sea requ	uerido como	oarte de los	becarios.
6. Participar en los proyectos y eventos de la	universidad	en los cuale	s sea requerido.
7. No contar con otro apoyo del mismo tipo.			
8. Cumplir con 100 horas de apoyo en activid	lades acadér	nicas según	lo establecido en
el Artículo 67 del Capítulo V del Reglamen	to Académic	D.	
De no cumplir con lo anterior, estoy de acu	uerdo en qu	e me sea	retirada la beca
según lo estipulado en el Artículo 12° del R	eglamento	de Becas /	Académicas y el
Capítulo VII del Reglamento Académico de la	a Universida	ad Tecnoló	gica de Calvillo.
ALUMNO		SERVICIOS I	ESCOLARES
Firma		Firma	y sello